



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 37-2016-MDLO

Los Olivos, 01 de febrero de 2016

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

**VISTO**, el Informe N° 09-2016-MDLO-GM de la fecha, el Gerente Municipal propone la conclusión de la designación del Médico CESAR JAVIER MONTOYA CARDENAS al cargo de Subgerente de Prevención y Promoción de la Salud de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 388-2015 de fecha 15 de septiembre de 2015 se designó al Médico CESAR JAVIER MONTOYA CARDENAS al cargo de confianza de Subgerente de Prevención y Promoción de la Salud de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante el documento de vistos, el Gerente Municipal propone la conclusión de designación del Médico CESAR JAVIER MONTOYA CARDENAS como Subgerente de Prevención y Promoción de la Salud de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

De conformidad con el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Dar por concluida a partir de la fecha la designación del Médico CESAR JAVIER MONTOYA CARDENAS en el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Desarrollo Humano y la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 Pedro M. Del Rosario Ramirez  
 ALCALDE